Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Viernes 24 de mayo de 2002 **Número 98**

ADMINISTRACIÓN: Diputación Provincial.- Sancho Dávila, 4. Teléf.: 357193. Fax: 357136

Franqueo concertado: 06/3 **Depósito Legal: AV-1-1958**

SUMARIO

	Pags.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA	.1 a 12
ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Diversos Ayuntamientos	12 a 16

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE AVILA

Número 2.016

Diputación Provincial de Ávila

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO

De conformidad con lo establecido en el art. 105.6 Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. 31 de diciembre), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Habiéndose intentado la Práctica de la notificación en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes, que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio y, no habiéndose podido practicar, esta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

CITACION

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Municipio **ARENAS DE SAN PEDRO**

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
BURGOS MUÑOZ PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	2769	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	
BURGOS MUÑOZ PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	1283022	2000 – CUARTO TRIMESTRE	
BURGOS MUÑOZ ANTONIO PABLO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	2769	2000 – TERCER TRIMESTRE	
BURGOS MUÑOZ PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	2769	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	

BURGOS MUÑOZ PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	1283022	2000 – PRIMER TRIMESTRE	
BURGOS MUÑOZ PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	1283022	1999 – CUARTO TRIMESTRE	
BURGOS MUÑOX PABLO ANTONIO	6766762R	AGUA POTABLE	3,31
PZ PONTEVEDRA, 5 N 0	1283022	1999 – TERCER TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	29,90
CA CERRO LA CUBA, 4 N 0	3979	2001 – PRIMER TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	5,11
CA CERRO LA CUBA 4 N 0	410185	1999 – CUARTO TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	17,73
CL CERRO LA CUBA 4 N 0	410185	1999 – TERCER TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	3,31
CL CERRO LA CUBA 4	410185	1999 – SEGUNDO TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	4,,81
CL CERRO LA CUBA 4	410185	1999 – PRIMER TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	8,41
CL CERRO LA CUBA 4	410185	1998 – CUARTO TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	17,73
CL CERRO DE LA CUBA 4	3979	1998 – TERCER TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	3,31
CL CERRO LA CUBA 4	3979	1998 – SEGUNDO TRIMESTRE	
GICOSA	A00000813	AGUA POTABLE	3,31
CL CERRO LA CUBA 4	3979	1998 – PRIMER TRIMESTRE	
RENESES LOPEZ BREA MOISES EUGENIO	6393070J	BIENES INMUEBLES URBANA	80,24
DS DISEMINADOS 0136	3622043	2001 – ANUAL	
SIERRA CALATRAVA MANUEL	61469J	IMPUESTO VEHICULOS	75,82
PEUGEGEOT 505 SR	M8076EW	2001 – ANUAL	
SIERRA CALATRAVA MANUEL	61469J	IMPUESTO DE VEHICULOS	35,92
SEAT 1430	TO5358B	2001 – ANUAL	
SIERRA CALATRAVA MANUEL	61469J	IMPUESTO DE VEHICULOS	35,92
TALBOT 150 S	M1850DU	2001 – ANUAL	
SIERRA CALATRABA MANUEL	61469J	IMPUESTO DE VEHICULOS	35,92
TALBOT 150 S	M1850DU	2000 – ANUAL	
SIERRA CALATRAVA MANUEL	61469J	IMPUESTO VEHICULOS	75,82
PEUGEOT 505 SR	M8076EW	2000 – ANUAL	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	728	2001 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLÁZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	441	2001 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	2893	2001 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL JUAN TORRES	1934019	2001 – SEGUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL OBISPO 2 0	15320	2001 – SEGUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL OBISPO 4	1534	2001 – SEGUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	2893	2001 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	441	2001 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	428	2001 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	3078290	2000 – CUARTO TRIMESTRE	

TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	2210021	2000 – CUARTO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	827986	2000 – CUARTO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	2893	2000 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,61
CA OBISPO 4 N 0	441	2000 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	9,92
CA OBISPO 2 N 0	428	2000 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL OBISPO 4	1534	2001 – PRIMER SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL OBISPO 2 0	15320	2001 – PRIMER SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,57
CL JUAN TORRES 19	34019	2001 – PRIMER SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	2893	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
PL PONTEVEDRA 6 N 0	467	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	441	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	428	2000 – SEGUNDO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,12
CL OBISPO 4	1534	2000 – SESUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,12
CL OBISPO 2 0	15320	2000 – SEGUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,12
CL JUAN TORRES 19	34019	2000 – SESUNDO SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	3078290	2000 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	2210021	2000 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	0000	2000 – PRIMER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 4 N 0	2210021	1999 – CUARTO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA OBISPO 2 N 0	0000	1999 – CUARTO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CA JUAN TORRES 19 N 0	3078290	1999 – CUARTO TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CL OBISPO 2 N 0	0000	1999 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	9,32
CL OBISPO 4 N 0	2210021	1999 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	AGUA POTABLE	3,31
CL JUAN TORRES 19 N 0	3078290	1999 – TERCER TRIMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,12
CL OBISPO 4	1534	2000 – PRIMER SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	6564445W	BASURA	11,12
CL JUAN TORRES 19	34019	2000 – PRIMER SEMESTRE	
TOMAS BLAZQUEZ JUSTO	656445W	BASURA	11,12
CL OBISPO 2 0	15320	2000 – PRIMER SEMESTRE	

Municipio CANDELEDA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CARRION PAZOS M VICTORIA	6416215C	BIENES INMUEBLES URBANA	80,27
CL IGLESIA 8	3296038	2001 – ANUAL	
CARRION PAZOS M VICTORIA	6416215C	BIENES INMUEBLES URBANA	78,69
CL IGLESIA 8	3296038	2000 – ANUAL	

Municipio CEBREROS

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTIN JUAREZ CARMEN	614366J	BASURA	25,84
CL JUAN CARLOS I 57	1400	1999-ANUAL	
MARTIN JUAREZ CARMEN	614366J	BASURA	25,84
CL JUAN CARLOS I 57	1384	1998-ANUAL	
MARTIN JUAREZ CARMEN	614366J	IBI RUSTICA	6,21
SUP.: 7,4671 HA	1794	199-ANUAL	

Municipio HERRERO DE SUSO

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	46,84
BJ FUENTE 6 TODOS	3612867	2001 – ANUAL	
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	5,65
CL TRABAJOS 8 TODOS	3612804	2001 – ANUAL	
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	45,92
BJ FUENTE 6 TODOS	3612867	2000 – ANUAL	
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	5,54
CL TRABAJOS 8 TODOS	3612804	2000 – ANUAL	
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	45,02
BJ FUENTE 6 TODOS	3612867	1999– ANUAL	
PASTOR SANCHIDRIAN OCTAVIANO	6445707	BIENES INMUEBLES URBANA	5,43
CL TRABAJOS 8 TODOS	3612804	1999 – ANUAL	

Municipio MAELLO

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
MARTINEZ DIAZ JUAN VICENTE	3544617H	IBI URBANA	51,44
CL ESTACION 39 SUELO	3566670	1998 – ANUAL	
SEVILLANO DESCALZO MACARIA	51560640E	IBI URBANA	94,83
AV PINAR 0007 0000 TODOS	3565768	2001 – ANUAL	

Municipio NAVALONGILLA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DE LA CALLE MARTIN PEDRO	70780897F	BIENES INMUEBLES RUSTICA	14,06
MUNICIPIO	78	2001 – ANUAL	

DE LA CALLE MARTIN PEDRO	70780897F	BIENES INMUEBLES URBANA	5,00
TR PLAZA 68	3269373	2001 – ANUAL	

Municipio NAVALUENGA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
GONZALEZ PEREZ SANTIAGO	6379515M	IBI URBANA	17,60
CL GENERAL FRANCO 81	3141178	1999 - ANUAL	
GONZALEZ PEREZ SANTIAGO	6379515M	BI URBANA	17,96
CL GENERAL FRANCO 81	3141178	2000 – ANUAL	
HERNANDEZ MENESES MAXIMINA	6461741Y	BI URBANA	86,40
CL HIJITA 03	3139374	1999 – ANUAL	
LOPEZ MORCILLO MARIA NATIVIDAD	51324890	BIENES INMUEBLES URBANA	36,87
CL CUATRO OCTUBRE 0051 E 00 IZ	3140626	2001	
LOPEZ MORCILLO MARIA NATIVIDAD	51324890	BIENES INMUEBLES URBANA	142,82
CL TO ALBERCHE 0004 TODOS	3141288	2001	
LOPEZ MORCILLO MARIA NATIVIDAD	51324890	BIENES INMUEBLES URBANA	114,84
CL IGLESIA 0019 TODOS	3139725	2001	
LOPEZ MORCILLO MARIA NATIVIDAD	51324890	BIENES INMUEBLES URBANA	43,63
CJ AGUA PRADOS 0006 I SUELO	3142402	2001	
PROMOCIONES ALTO ALBERCHE SA	A50297310	I.A.E.	326,58
8332 PROMOCION INMOBILIARIA EDIF.	8449844050760	2001- ANUAL	
PROMOCIONES ALTO ALBERCHE SA	A50297310	BIENES INMUEBLES URBANA	20,53
ER EXTRARRADIO, 101 TODOS	3140870	2001 – ANUAL	
PROMOCIONES ALTO ALBERCHE SA	A50297310	BIENES INMUEBLES URBANA	5,90
ER EXTRARRADIO, 102 TODOS	3140869	2001 – ANUAL	
PROMOCIONES ALTO ALBERCHE SA	A50297310	BIENES INMUEBLES URBANA	2,99
ER EXTRARRADIO, 103 TODOS	3140871	2001 – ANUAL	
PROMOCIONES ALTO ALBERCHE SA	A50297310	BIENES INMUEBLES URBANA	19,92
ER EXTRARRADIO, 104 TODOS	3140868	2001 – ANUAL	

Municipio NAVALPERAL DE PINARES

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
SAINZ DE LA PEÑA MARTINEZ LUIS ALBERTO	14678015J	EXACCIONES MUNICIPALES	72,12
COLONIAS LAS FAMILI 000	1329	1996 - ANUAL	
SAINZ DE LA PEÑA MARTINEZ LUIS ALBERTO	14678015J	EXACCIONES MUNICIPALES	72,12
CO FAMILIAS LAS 08	28008	1997 - ANUAL	
SAINZ DE LA PEÑA MARTINEZ LUIS ALBERTO	14678015J	EXACCIONES MUNICIPALES	72,12
CO FAMILIAS LAS 08	28008	1998 – ANUAL	
SAINZ DE LA PEÑA MARTINEZ LUIS ALBERTO	14678015J	EXACCIONES MUNICIPALES	72,12
CO FAMILIAS LAS 08	28008	1999 – ANUAL	
SAINZ DE LA PEÑA MARTINEZ LUIS ALBERTO	14678015J	AGUA POTABLE	978,46
CO FAMILIAS LAS 1	452	1999- SEGUNDO SEMESTRE	
VAZQUEZ RODRIGUEZ	841197H	IBI URBANA	50,24
FRANCISCA CO FAMILIAS LAS 11	3202977	1999	

VAZQUEZ RODRIGUEZ	841197H	IBI URBANA	51,24
FRANCISCA CO FAMILIAS LAS 11	3202977	2000	

Municipio NAVARREDONDILLA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
HERNANDEZ MENESES MAXIMINA	6461741Y	IBI RUSTICA	8,96
SUP.: 3.2012 HA	299	1999 – ANUAL	

Municipio NAVARREVISCA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
MARTIN HERNANDEZ JOSE ANTONIO	1922066W	IMPUESTO VEHICULOS	
IVECO 30.8	M8099HV	2001 – ANUAL	83,30

Municipio NAVAS DEL MARQUES (LAS)

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
FERNANDEZ QUIROS JUAN ANTONIO	70799596F	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
FORD	M3136CD	2000 – ANUAL	
FERNANDEZ QUIROS JUAN ANTONIO	70799596F	IMPUESTO VEHICULOS	34,08
FORD	M3136CD	2001 – ANUAL	
FERNANDEZ ROBLEDO EMILIO	6560605Q	IMPUESTO VEHICULOS	83,30
MERCEDES BENZ MB100D	M9002SJ	2001 – ANUAL	
GORRITI GUTIERRE MANUEL	19461A	BIENES INMUEBLES URBANA	94,46
UR MATIZALES 0240 0000 S UE LO	194988	2001- ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	I.A.E.	707,58
COM.MAY. VEHICULOS Y SUS ACC.	8401021585250	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G07	3690402	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G18	3690359	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G33	3690342	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G45	3690412	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	66,12
ANICETO MARINAS, 201 00 L3	3690394	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	9,47
ANICETO MARINAS, 221 –1 T01	3690418	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G46	3690413	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G41	3690364	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	72,55
ANICETO MARINAS, 201 00 L4	3690395	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	81,27
ANICETO MARINAS, 241 0201	3690313	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	74,50

ANICETO MARINAS, 241 01 02	3690306	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	7,57
ANICETO MARINAS, 221 –1 T03	3690420	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	7,57
ANICETO MARINAS, 221 –1 T02	3690419	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G50	3690417	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G49	3690416	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G48	3690415	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G47	3690414	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	16,53
ANICETO MARINAS, 221 –1 G44	3690367	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	18,48
ANICETO MARINAS, 221 –1 G43	3690366	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G42	3690365	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G40	3690363	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G39	3690362	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G38	3690361	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G37	3690360	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G36	3690345	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G35	3690344	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G34	3690343	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G32	3690341	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	10,70
ANICETO MARINAS, 221 –1 G31	3690340	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G30	3690339	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G29	3690338	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G28	3690337	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G27	3690336	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G17	3690359	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G16	3690357	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G15	3690356	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G12	3690353	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G11	3690352	2001 – ANUAL	

GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	14,59
ANICETO MARINAS, 221 –1 G10	3690351	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G09	3690350	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G08	3690403	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G06	3690401	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G05	3690400	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G03	3690398	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	13,62
ANICETO MARINAS, 221 –1 G02	3690397	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	BIENES INMUEBLES URBANA	11,67
ANICETO MARINAS, 221 –1 G01	3690396	2001 – ANUAL	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	AGUA Y BASURA	1,93
ANICETO MARINAS, 22	947/00	1999 BIMES	
GRUPO CINCO PROMOCIONES SA	A78691243	AGUA Y BASURA	1,93
ANICETO MARINAS, 22	826/00	1999 BIMES	
VILAR GARCIA CARO LUIS	50022025S	BIENES INMUEBLES URBANA	7,17
GL CRUCES, 0001 1 –1 G5	3704478	2001-ANUAL	
VILAR GARCIA CARO LUIS	50022025S	IMPUESTO VEHICULOS	71,94
CITROEN BX TRD	AV4149H	2001-ANUAL	
VILAR GARCIA CARO LUIS	50022025S	BIENES INMUEBLES URBANA	7,03
GL CRUCES, 0001 1 –1 G5	3704478	2001-ANUAL	

Municipio PEDRO BERNARDO

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	IMPUESTO VEHICULOS	5,30
PS GENERALISIMO 53	CL182053	2001 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	IMPUESTO VEHICULOS	40,89
CHRYSLER 150	M3417CU	2001 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	IMPUESTO VEHICULOS	5,30
PS GENERALISIMO 53	CL182022	2001 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	IMPUESTO VEHICULOS	40,89
PS GENERALISIMO 53	AV7645B	2001 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	IMPUESTO VEHICULOS	15,15
PS GENERALISIMO 53	TO020497	2001 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	BIENES INMUEBLES URBANA	127,07
PS GENERALISIMO 53	3216105	2000 – ANUAL	
SIERRA CAPITAN HIPOLITO	70782315E	BIENES INMUEBLES URBANA	4,60
PS GENERALISIMO 53	3215097	2000 - ANUAL	

Municipio PIEDRAHITA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
ESTABAN CUADRADO ANGELA	7732034D	BASURA	20,50
CL HORCAJADA 22	1722	2001-SEGUNDO SEMESTRE	

ESTABAN CUADRADO ANGELA	7732034D	BASURA	20,50
CL BUEN JUEZ 15	515	2001-SEGUNDO SEMESTRE	
ESTABAN CUADRADO ANGELA	7732034D	BASURA	20,50
CL BUEN JUEZ 16	516	2001-SEGUNDO SEMESTRE	
TEJEDA CASILLAS VICENTE HROS	6392897R	BIENES INMUEBLES URBANA	85,56
CL JOSE A. PRIMO DE RIVERA 26	3172067	2001-ANUAL	
TEJEDA CASILLAS VICENTE HROS	6392897R	BIENES INMUEBLES URBANA	14,55
CL JHORCAJADA 22	3172036	2001-ANUAL	
TEJEDA CASILLAS VICENTE HROS	6392897R	BIENES INMUEBLES URBANA	123,27
CL BUEN JUEZ 20	3171327	2001-ANUAL	
TEJEDA CASILLAS VICENTE HROS	6392897R	BIENES INMUEBLES URBANA	117,76
CL BUEN JUEZ 1	3171310	2001-ANUAL	
TEJEDA CASILLAS VICENTE HROS	6392897R	BIENES INMUEBLES URBANA	134,00
CS FIERAS 17	3171799	2001-ANUAL	

Municipio SAN JUAN DE LA ENCINILLA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
MARKETING BUSSINES SA	A78132230	AGUA POTABLE	7,55
PZ ISIDORO NARRILLOS, 13	138	2001 MARZO-AGOSTO	
MARKETING BUSSINES SA	A78132230	AGUA POTABLE	7,55
CL GENERALISIMO, 30	138	2001 MARZO-AGOSTO	

Municipio SAN JUAN DEL MOLINILLO

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	37.36
CL. ANDRINO 16 E 01 N	3305049	2001 – ANUAL	
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	33.96
CL. ANDRINO 16 E 00 N	3305048	2001 – ANUAL	
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	36.63
CL. ANDRINO 16 E 01 N	3305049	2000 – ANUAL	
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	33.30
CL. ANDRINO 16 E 00 N	3305048	2000 – ANUAL	
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	35.91
CL. ANDRINO 16 E 01 N	3305049	1999 – ANUAL	
HERRANZ SAN VICENTE EULALIA	6494448F	BIENES INMUEBLES URBANA	32.65
CL. ANDRINO 16 E 00 N	3305048	1999 - ANUAL	

Municipio SANTA MARIA DEL TIETAR

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
SEVERN PAUL	X0077662Z	BIENES INMUEBLES URBANA	279.49
CR VIEJA CASILLAS 0003	3219969	2001 – ANUAL	
SEVERN PAUL	X0077662Z	AGUA POTABLE	5.31
CANTO REVENTADO 9	10217	2000-TERCER CUATRIMESTRE	
SEVERN PAUL	X0077662Z	AGUA POTABLE	5.53
CANTO REVENTADO 9	10217	2001-PRIMER CUATRIMESTRE	

SEVERN PAUL	X0077662Z	BASURA	42.07
CANTO REVENTADO 9	21007	1999 - ANUAL	
SEVERN PAUL	X0077662Z	AGUA POTABLE	5.53
CANTO REVENTADO 9	10217	1999 –PRIMER CUATRIMESTRE	
SEVERN PAUL	X0077662Z	BIENES INMUEBLES URBANA	268.63
CR VIEJA CASILLAS 3	3219969	1999 – ANUAL	
SEVERN PAUL	X0077662Z	BASURA	42.07
CANTO REVENTADO 7	21007	1998 - ANUAL	

Municipio SOTILLO DE LA ADRADA

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	78,67
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629543	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	64,33
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629542	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	44,63
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629541	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	88,66
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629539	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	88,66
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629536	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	44,69
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629534	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	45,71
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629533	2001 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	77,13
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629543	2000 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	63,07
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629542	2000 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	43,75
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629541	2000 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	86,92
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629539	2000 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	86,92
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629536	2000 – URBANA	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	43,81
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629534	2000 – URBANA	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	44,81
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629543	3629533	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	72,02
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629543	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	58,89
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629542	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO NAGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	40,86
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629541	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	81,15
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629539	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	81,15
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629536	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	40,91
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629534	1999 – ANUAL	

CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	41,84
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629533	1999 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	54,31
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3630470	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	70,75
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629543	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	57,85
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629542	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	40,13
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629541	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	79,92
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629539	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	79,72
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629536	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	40,19
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629534	1998 – ANUAL	
CUERVA TOLEDANO ANGEL	7155712K	BIENES INMUEBLES URBANA	41,10
CL CANTO DE LA VIRGEN 12	3629533	1998 – ANUAL	
DIAZ BARDERAS LEONARDO	6424050N	BIENES INMUEBLES URBANA	44,38
AV DE MADRID 10	3632187	2001 – ANUAL	
DIAZ BARDERAS LEONARDO	6424050N	BIENES INMUEBLES URBANA	45,33
AV DE MADRID 10	3632186	2001 – ANUAL	
DIAZ BARDERAS LEONARDO	6424050N	BIENES INMUEBLES URBANA	109,77
AV DE MADRID 10	3632185	2001 – ANUAL	
DIAZ BARDERAS LEONARDO	6424050N	BIENES INMUEBLES URBANA	117,69
AV DE MADRID 10	3632184	2001 – ANUAL	
DIAZ BARDERAS LEONARDO	6424050N	BIENES INMUEBLES URBANA	55,61
AV DE MADRID 10	3631602	2001 – ANUAL	
SANCHEZ HERNANDEZ CARMEN	*641604	BIENES INMUEBLES URBANA	190,25
CL DEHESA 76	3628479	2001 – ANUAL	
SANCHEZ HERNANDEZ CARMEN	*641604	BIENES INMUEBLES URBANA	186,52
CL DEHESA 76	3628479	2000 - ANUAL	

Municipio TIEMBLO (EL)

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	**Identificador fiscal/ Número Fijo**	**Concepto / Ejercicio y Periodo**	**Importe**
CARPIO RUIZ RICARDO	15347871V	BIENES INMUEBLES URBANA	108.32
UR. PINAR ATALAYA 111	63-09	1995 – ANUAL	
MORALES LAMAS PASCASIO	6474473L	IBI URBANA	111,09
CL MESONES 80 03 03 0B	3663520	1998-ANUAL	
MORALES LAMAS PASCASIO	6474473L	IBI URBANA	115,35
CL MESONES 80 03 03 0B	3663520	2000-ANUAL	
MORALES LAMAS PASCASIO	6474473L	IBI URBANA	13,02
CL MESONES 80 –1 28	3663474	2000-ANUAL	
MORALES LAMAS PASCASIO	6474473L	IBI URBANA	9,76
CL MESONES 80 –1 09	3663455	2000-ANUAL	
MORALES LAMAS PASCASIO	6474473L	IBI URBANA	9,76
CL MESONES 80 –1 10	3663456	2000-ANUAL	
RUIZ GOMEZ ESTEBAN	5529298Y	BIENES INMUEBLES URBANA	88.44
UR. PINAR ATALAYA 209 E 01 A	3664971	2000 – ANUAL	
RUIZ GOMEZ ESTEBAN	5529298Y	BIENES INMUEBLES URBANA	34.22
UR. PINAR ATALAYA 639	3664572	2000 - ANUAL	

Municipio MANCOMUNIDAD BAJO TIETAR
ARENAS DE SAN PEDRO

Sujeto Pasivo o Representante/ Objeto Tributario	Identificador fiscal/ Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GICOSA	A00000813	BASURA	25,54
CR AVILA 2	161021	2000 – SEGUNDO SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	26,59
CR AVILA 2	161021	2000 – PRIMER SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	26,59
CR AVILA 2	161021	2001 – SEGUNDO SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	25,54
CR AVILA 2	161021	2001 – PRIMER SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	25,54
CR AVILA 2	161021	1999 – SEGUNDO SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	25,54
CR AVILA 2	161021	1999 – PRIMER SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	24,04
CR AVILA 2	161021	1998 – PRIMER SEMESTRE	
GICOSA	A00000813	BASURA	24,04
CR AVILA	161021	1998 – SEGUNDO SEMESTRE	

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 43 Ley 230/1963, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo Recaudación de Avila sito en Pza. de la Victoria, 4 (Mercado Chico) en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirá los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 23 de Mayo de 2002

El Jefe de Recaudación Ejecutiva del O.A.R., *Mariano García Arribas.*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.910

Ayuntamiento de Las Navas del Marqués

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués por la que se anuncia la contratación del suministro de suministro de dos automóviles-turismo para la Policía Municipal, por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 78 del TRLCAP se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de suministro de dos automóviles-turismo para la Policía Municipal, conforme el siguiente contenido:

I. Objeto del Contrato.- Es objeto del contrató el suministro de dos automóviles-turismo para la Policía Municipal, conforme a las prescripciones técnicas contenidas en el Anexo I.

II. Tipo de licitación.- Asciende a TREINTA MIL CINCUENTA EUROS, (30.050 Euros)

III. Pago.- El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 4623-0000 del Presupuesto General de 2002.

IV. Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones

Técnicas.- Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila).

V. Garantía provisional.- Será el 2% del tipo de licitación.

VI. Garantía definitiva.- El 4% del importe de adjudicación.

VII. Presentación de proposiciones.- Durante los VEINTISÉIS DÍAS NATURALES siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

VIII. Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

IX. Modelo de proposición.- El recogido en la Cláusula XXV del Pliego de Cláusulas.

Las Navas del Marqués, a 10 de mayo de 2002.

El Presidente, *Ilegible*

– o0o –

Número 1.921

Ayuntamiento de Las Navas del Marqués

ANUNCIO DE LICITACIÓN

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DE "MEJORAS AMPLIAC. MATIZALES Y ASFALTADO CALLES –INVERSIONES 2002–, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONCURSO, CON CARÁCTER DE URGENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la LCAP se anuncia concurso, por procedimiento abierto, con carácter de urgencia, para adjudicar la obra de "MEJORAS AMPLIAC. MATIZALES Y ASFALTADO CALLES -Inversiones 2002-", conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la ejecución de la obra de MEJORAS AMPLIAC. MATIZALES Y ASFALTADO CALLES -Inversiones 2002-, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecta Doña GUIOMAR SÁNCHEZ GUINEA.

II. Duración del contrato.- El plazo de ejecución de las obras se establece en UN MES.

III. Tipo de licitación.- 180.303,63 Euros IVA incluido.

IV. Pago.- El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 4.610.1 del Vigente Presupuesto para el ejercicio 2002.

V. Publicidad de los Pliegos.- Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, departamento de contratación.

VI. Garantía provisional.- Será el 2% del tipo de licitación.

VII. Garantía definitiva.- El 4% del presupuesto.

VIII. Presentación de proposiciones.- Durante los TRECE DIAS naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación (caso de que el último día fuera sábado, pasaría a ser el último el siguiente día hábil).

IX. Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las CATORCE HORAS del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado 1 de la cláusula anterior. (caso de que este fuera sábado, se trasladará al siguiente hábil inmediato).

X. Modelo de proposición.- El recogido en la cláusula XXVI del Pliego de cláusulas.

Las Navas del Marqués, a 16 de mayo de 2002.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García.*

– o0o –

Número 1.895

Ayuntamiento de Bohoyo

EDICTO

PRESUPUESTO GENERAL 2002

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de Abril de 2002 ha aprobado, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señalan en el art. 151 de dicha Ley, puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y por los motivos que se indican en el punto 2° del citado último artículo, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el art. 150 de predicha Ley, el Presupuesto se considerará, definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2002, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPT. I - Impuestos Directos,	52.288,05 €
CAPT. II - Impuestos Indirectos,	72,12 €
CAPT. III - Tasas y otros ingresos,	48.832,23 €
CAPT. IV - Transferencias corrientes,	51.879,36 €
CAPT V - Ingresos patrimoniales,	19.833,40 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPT. VII - Transferencias de Capital,	99.167,00 €
CAPT. IX - Pasivos financieros	3.005,06 €
TOTAL INGRESOS,	**275.077,22 €**

GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPT. I - Gastos de personal,	27.706,65 €
CAPT. II - Gastos en bienes corrientes y servicios,	52.041,64 €
CAPT. IV - Transferencias corrientes,	38.464,77 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPT. VI - Inversiones reales,	153.859,10 €
CAPT. IX - Pasivos financieros,	3.005,06 €
TOTAL GASTOS,	**275.077,22 €**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento.

- Personal Funcionario: Cuerpo de Habilitación Nacional: 1 plaza Secretaría-Intervención Agrupada al Municipio de Santiago de Tormes.

- Personal Laboral: Operario de Servicios Múltiples: 1 plaza a tiempo parcial.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Bohoyo a 3 de mayo de 2002.

El Alcalde, *Ilegible.*

– o0o –

Número 1.796

Ayuntamiento de Cebreros

EDICTO

Doña María Eugenia Lucas Fernández ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Salón de belleza y gabinete de estética, en local sito en la calle Juan Carlos 1, número 26.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de Castilla y León, se somete a información pública, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, por escrito, las observaciones pertinentes, en el plazo de QUINCE DIAS a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Cebreros, a 8 de mayo de 2002.

La Alcaldesa, *María del Pilar García González.*

– o0o –

Número 1.957

Ayuntamiento de Solana de Ríoalmar

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2001 acordó aprobar la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua, no habiéndose formulado ningún tipo de reclamación durante el periodo de exposición pública anunciada en el BOP de fecha 29 de noviembre de 2001, por lo que el mencionado acuerdo inicial se eleva a definitivo en virtud de lo dispuesto en el art. 49de la Ley 7/1985 y art. 17.3 de la Ley 39/88.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 7/85 y art. 17.4 de la Ley 39/1988, se publica íntegramente la mencionada modificación.

Contra el acuerdo de modificación de dicha ordenanza los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, conforme dispone la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Como consecuencia de dicha modificación, el art. 5 de la ordenanza queda redactado de la siguiente forma:

Art. 5°.- Cuota tributaria.

1.- La cuantía de la tasa reguladora de esta ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en el apartado siguiente.

2.- Las tarifas de esta tasa serán las siguientes:

a) Acometida con contador: 0,42 euros por metro cúbico consumido.

b) Acometida sin contador o averiado: cuota anual de 300,51 euros. La facturación se realizará tomando como base la lectura del agua, medida en metros cúbicos, utilizada por la finca en cada periodo.

Los derechos de acometida, incluyéndose agua y desagüe, se fijan en 30,05 euros por derechos de acometida de agua y en 72,12 euros por los derechos de acometida de desagüe, en total 102,17 euros.

En Solana de Ríoalmar, a 16 de mayo de 2002.

La Alcaldesa, *Ilegible*

– o0o –

Número 1.913

Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares

ANUNCIO DE LA SUBASTA TAMITACIÓN ORDINARIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE INVIERNO DEL M.U.P. Nº 83 "DEHESA BOYAL. LOTE 1º. AÑO 2002.

1.-OBJETO: El aprovechamiento de los Pastos de Invierno del M.U.P. núm. 83 "Dehesa Boyal". Lote 1°. Año 2002, para 900 cabezas de ganado lanar y 60 mayor.

2.-PERIODO DE EJECUCIÓN: El periodo comprendido entre el 1 de Noviembre de 2002 al 31 de Marzo de 2003.

3.-TIPO DE LICITACIÓN:

-Precio Base de Tasación: 2.282,48 Euros.

-Precio Indice de Tasación: 4.564,96 Euros.

4.-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

-En el plazo de 26 días naturales siguientes desde la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y hasta las 12:00 horas.(Si fuera sábado o festivo, al siguiente hábil). -Documentación necesaria: Junto al Modelo de Proposición debidamente cumplimentado, se acompañará la documentación que se indica:

a) Fotocopia del DNI y del NIF, en caso de ser persona física; y del CIF, si es persona jurídica.

b) Escritura de constitución, en caso de ser persona jurídica, y en su caso poder notarial del administrador o representante legal de la misma.

c) Justificante de esta al corriente de pago de obligaciones tributarias y de seguridad social.

d) Resguardo acreditativo de fianza provisional.

5.-APERTURA DE PLICAS: A las 12:00 horas del día siguiente hábil a la finalización de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado o festivo, al siguiente hábil.

6.-EXPOSICIÓN PÚBLICA: Se expone al público el presente Pliego durante el plazo de ocho días, desde la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Ávila, al objeto de que cualquier persona interesada pueda presentar las reclamaciones y objeciones que estime oportunas.

7.-GARANTÍAS:

-Provisional: 2% del precio base de tasación.

-Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

San Bartolomé de Pinares, a 8 de mayo de 2002.

El Alcalde, *Melquiades García Cea.*

– o0o –

Número 1.914

Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE BAR DE PISCINA MUNICIPAL EN SAN BARTOLOMÉ DE PINARES (ÁVILA)

1.-OBJETO.-La Contratación del servicio de explotación de Bar de Piscina Municipal, Mediante Concurso, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, durante la temporada estival 2002/2005.

2.-FIANZA.- Provisional, del 2% del precio de licitación. Definitiva, 4% del precio de adjudicación.

4.-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- En horario de Oficina, de lunes a viernes, durante los 15 días naturales siguientes ala publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Ávila, y hasta las 12:00 horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento. (Si fuera sábado o festivo, se prorrogará al día siguiente hábil).

5.-PRECIO.- Canon anual de 300,51 Euros, revisable mediante aplicación del IPC correspondiente, en años sucesivos.

6.-DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

• Fotocopia del NIF o CIF, en caso de ser Empresa.

• Poder notarial del representante, en caso de tratarse de Empresa y escritura de constitución de la misma.

• Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

• Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad e incompatibilidad, de las señaladas en el R.D.L. 2/2000. de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

• Declaración jurada de hallarse al corriente de pagos con Seguridad Social y obligaciones tributarias.

7.-APERTURA DE PLICAS.- Al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas, en caso de ser sábado, se trasladaría al inmediato hábil.

8.-MODELO DE PROPOSICIÓN.

"Don/Doña ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., nº ....., con N.I.F. (o documento que lo sustituya legalmente) ....., expedido en ....., por (sí mismo, o en representación de .....) según acredita documentalmente, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del día ....., de ....., de ....., y del Pliego de Cláusulas de explotación que han de regir en el concurso para adjudicar la explotación del Servicio de Bar de la Piscina Municipal , se compromete en nombre (propio o de la Empresa representada) a efectuar el citado servicio con las condiciones expuestas en el mismo, y con los precios de los artículos que se relacionan, ofreciendo como canon anual la cantidad de ..... Euros, sujetas a revisión anual del IPC.

Fecha y firma del proponente".

9.-PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.-Estará expuesto al público, en horario de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, para su examen y consulta por los interesados.

San Bartolomé de Pinares, a 8 de mayo de 2002.

El Alcalde, *Melquiades García Cea.*

– o0o –

Número 1.930

Ayuntamiento de Martiherrero

ANUNCIO

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2001

Don Juan José Sáez Prieto, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martiherrero.

HACE SABER:

Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad Municipal referida al Ejercicio 2001 para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de la Corporación, está formada por los Estados y Cuentas Anuales: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Liquidación del Presupuesto de 2001, los Estados de Ejecución de los Presupuestos Cerrados, los Compromisos para Ejercicios futuros y los Estados de Tesorería, así como sus Anexos y justificantes y Libros Oficiales de Contabilidad (Mayor de Cuentas, Diario, etc.).

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles al de la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO de la CORPORACIÓN.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación.

En Martiherrero, a 13 de mayo de 2002.

El Alcalde, *Ilegible*